



Documento de Pliegos

Número de Expediente **712/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-06-2024 a las 11:14 horas.



Suministro de sistemas de monitorización para área de paciente crítico adulto para los servicios de REANIMACIÓN Y UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS del Hospital Clínico Universitario de Valencia, del Departamento de Salud de VALENCIA CLÍNICO/MALVARROSA.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 630.000 EUR.

→ **Importe** 762.300 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 630.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** desde la firma del contrato

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES523 Valencia/València Hospital Clínico Universitario de Valencia Valencia

→ **Clasificación CPV**

→ 33195000 - Sistema de monitorización de los pacientes.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **03 - Anexo I al PPTT .pdf**

→ **04 - ANEXO I al PCAP 712-24 POST ABOGACIA firmado.pdf**

→ **ANEXOS II AL IX AL PCAP SUMINISTROS ABIERTO 25-10-23 firmado.pdf**

→ **DEUC 712-24 nuevo.pdf**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=nzHxwbslYmFq1DdmE7eaXg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Departamento de Salud de Valencia Clínico. Dirección Económica-Gerencia**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 7 - Salud

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8Ddq32H%2F1ZYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

[Dirección Postal](#)

[Contacto](#)

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17
→ (46010) Valencia España
→ ES523

→ Teléfono +34 961973553
→ Fax +34 961973560
→ Correo Electrónico hernandez_beg@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Departamento de Salud de Valencia Clínico. Dirección Económica-Gerencia

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/07/2024 a las 19:00

Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17
→ (46010) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 961973553
→ Correo Electrónico contratacion_hcv@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Salud de Valencia Clínico. Dirección Económica-Gerencia

Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17
→ (46010) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 961973553
→ Correo Electrónico contratacion_hcv@gva.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/07/2024 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 31/07/2024 a las 09:30 horas

Proveedor de Información adicional

→ Departamento de Salud de Valencia Clínico. Dirección Económica-Gerencia

Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17
→ (46010) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 961973598
→ Correo Electrónico ssttmantenimiento_hcv@gva.es

Lugar

→ Servicio de compras y aprovisionamiento Hospital Clínico Universitario de Valencia

Dirección Postal

→ Avda. Blasco Ibáñez, 17
→ (46010) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 10/06/2024

→ Fecha de publicación 11/06/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:344262-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Suministro de sistemas de monitorización para área de paciente crítico adulto para los servicios de REANIMACIÓN Y UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS del Hospital Clínico Universitario de Valencia, del Departamento de Salud de VALENCIA CLÍNICO/MALVARROSA.

→ Descripción del procedimiento

Incluyendo el desmontaje y retirada de los equipos actuales, la comprobación e instalación, puesta en marcha, ajuste y seguridad inicial de los nuevos equipos, la formación del personal que vaya a utilizar los equipos a adquirir así como el mantenimiento integral de los mismos durante el plazo de garantía, la conexión a red corporativa del sistema de monitorización.

→ Valor estimado del contrato 630.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 762.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 630.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 33195000 - Sistema de monitorización de los pacientes.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: desde la firma del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Hospital Clínico Universitario de Valencia

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Avenida Blasco Ibáñez, 17

→ (46010) Valencia España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Consideraciones de tipo medioambiental

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

Contratación social

→ Condiciones de trabajo justas

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable (Anexo II).
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable (Anexo II).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable (Anexo II).

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - La solvencia técnica del empresario se deberá acreditar mediante la relación de los principales suministros efectuados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al importe de licitación, sin IVA, por importe igual o superior al valor estimado al valor estimado del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario se deberá acreditar mediante la indicación de un volumen anual de negocios, referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, por importe igual o superior al valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Oferta técnica

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios ambientales
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 20
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Valoración técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Departamento de Salud de Valencia–Clínico–Malvarrosa. Servicio de Compras y Aprovisionamiento**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avda. Blasco Ibáñez, 17
- (46010) Valencia España

Contacto

- Teléfono 961973553
- Correo Electrónico contratacion_hcv@gva.es

Presentación de recursos

- **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**
- Sitio Web <https://tribunalcontratos.gob.es>

Dirección Postal

- Avda. General Perón, 38
- (28020) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913491319
- Correo Electrónico tribunal_recursos.contratos@minhap.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013502432 | UUID 2024-000636142 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 11 Jun 2024 11:14:58:405 CEST N.Serie
45337715724232829553966306786296914276 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020